



RESOLUCIÓN SAF-MPF N°159/2024.

Mendoza, 12 de Septiembre de 2024.-

VISTO:

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos 100, 132, 139, 140, 142, 149 de la Ley N° 8.706, Decreto Reglamentario 1000/2015, Ley N° 9193; y Resoluciones de Procuración General N° 564/16 y N° 650/19; y demás normativa vigente;

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como **EX-2024-06407254- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL** se tramita **LICITACIÓN PÚBLICA** para la **ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE "MAGNET AXIOM VERSION ESSENTIALS" PARA LA UNIDAD DE APOYO PARA LA INVESTIGACION FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE MENDOZA** por un periodo de **12 meses con soporte técnico**.

Que dicho software es una herramienta forense que permite procesar las duplicaciones obtenidas del volcados bit a bit de unidades de gran almacenamiento de dispositivos como Pc, notebook, tablets, discos externos, pendrive, etc., que constituyen evidencia digital, permitiendo la búsqueda de videos, fotografías, textos, etc. por categorías predeterminadas que son de gran utilidad y eficiencia para llevar a cabo el análisis de dicha evidencia.

Que asimismo, se hace saber que este Ministerio cuenta con dos licencias a perpetuidad desactualizadas, pero por cambios de políticas comerciales de la empresa desarrolladora las actualizaciones han sido discontinuadas, y sólo se comercializan licencias a término. En virtud de este cambio de comercialización, la empresa desarrolladora abrió varios canales de distribución de sus licencias, lo que permitió que varios proveedores oferten dicho software.

Que la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal del MPF cuenta con la capacitación y varios años de uso de esta herramienta y que los Magistrados y Funcionarios de este Órgano Judicial ya poseen la habitualidad y el conocimiento de la

DI-2024-06768171-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

interfaz que dicho software ofrece, facilitando de esta forma la debida comprensión e interpretación de las pruebas obtenidas.

Que el monto total aproximado de la erogación asciende a la suma de a U\$S 24.589,00 (DÓLAR:VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE con 00/100), los que al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día 04/09/24 (1U\$D= 973,50), equivalen a la suma de \$23.937.391,50 (PESOS: VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 50/100).

Que la presente erogación fue autorizada por Coordinación General del Ministerio Público Fiscal. (D.O 12 - Documento GEDO N° IF-2024-06720499-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el **ADMINISTRADOR FINANCIERO DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL,**

RESUELVE:

I. AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar un llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA** para la **ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE "MAGNET AXIOM VERSION ESSENTIALS" PARA LA UNIDAD DE APOYO PARA LA INVESTIGACION FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE MENDOZA** por un periodo de **12 meses**, con soporte técnico, por la suma de U\$S24.589,00 (DÓLAR:VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE con 00/100, monto susceptible de ser modificado al momento de la adjudicación.

II. DISPONER que los montos en dólares, a efectos de su imputación, se determinen tomando la cotización del dólar tipo vendedor billete del Banco de la Nación Argentina del día 04/09/2024 (USD1 = \$973,50).

III. ESTABLECER que el total de la presente erogación, es decir, la suma de \$23.937.391,50 (PESOS:VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 50/100), sea imputable a la Partida **EROGACIONES CORRIENTES - BIENES CORRIENTES – CLASIFICACION ECONOMICA 412.01 – FINANCIAMIENTO 368 - FONDOS DEPOSITOS JUDICIALES – CUC 131 - Unidad de Gestión de Crédito P96007 – PRESUPUESTO 2024 - MINISTERIO PÚBLICO FISCAL - PODER JUDICIAL MENDOZA**. En caso de resultar insuficiente o inexistente el financiamiento utilizado se procederá a reemplazar o complementar el mismo de acuerdo a la factibilidad presupuestaria de que se disponga.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

IV. DESIGNAR como miembros de la Comisión de Preadjudicación al Cont. Alejandro Masip, Encargado de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal del MPF, y al Cdor. Germán Bevaqua, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

V. DESIGNAR como miembros de la Comisión de Recepción al Sr. Fabian Correa, Encargado del D.A.P.A.E.D. de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal del MPF, y al Sr. Roberto Martín Desimone, Encargado de Almacenes y Suministros del MPF y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

VI. AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, para su intervención contable.

VII. APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares de Orden 6 – Documento GEDO N° PLIEG-2024-06534952-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Pliego de Especificaciones Técnicas de Orden 4 – Documento GEDO N° PLIEG-2024-06534635-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Anexo I - Grilla de Evaluación de Orden 5 - Documento GEDO N° PLIEG-2024-06534798-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Anexo II -Declaración Jurada - de Orden 3 - Documento GEDO N° PLIEG-2024-06531196-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL y el Presupuesto Oficial de Orden 9- Documento GEDO N° DOCFI-2024-06565500-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE.-


Jorge J. FRIGERIO
Administrador Financiero - S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza

DI-2024-06768171-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL